

SEMINARIO-COLOQUIO SOBRE "LA RECONSTITUCION DEL ESTADO"

PATROCINAN: Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España  
Universidad Internacional Menéndez Pelayo  
"Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política"  
(ICI-CEPAL).

SEDE: Segovia (España), donde se tendrán las reuniones y se alojarán los participantes.

FECHA: Del 23 al 25 de Enero de 1984

SECRETARIA DE COORDINACION: El Sr. Angel Serrano será el secretario de coordinación del Simposio y su dirección en Madrid - es la siguiente:

Revista "Pensamiento Iberoamericano"  
Dirección de Cooperación Económica  
Instituto de Cooperación Iberoamericana  
Avda. Reyes Católicos, 4  
MADRID 3 (España)

Telef.: 243-35-68  
Telex: 42134 CIBC E

Igualmente, el profesor Marcos Roitman (misma dirección que la anterior) se encargará de la Secretaría concreta del Seminario.

OBJETIVO: Contenido básico del nº 6 de 1984 de "Pensamiento Iberoamericano". En dicho número se incluirán todas las ponencias y un "editing" de todas las discusiones y debates.

## TEMA Y FUNDAMENTOS

El tema del simposio ha sido titulado "La Reconstitución del Estado", por las razones que se indican a continuación.

El reconocimiento generalizado de la existencia de una crisis de Estado es el supuesto que subyace a dicha formulación. Esta crisis sería parte, en primer lugar, de una crisis más general que afecta a la civilización industrial y al orden internacional, tanto en sus vertientes económica, política, estratégica, como ideológica y cultural. Ella también invade el plano interno y al integrarse con otras manifestaciones endógenas pone en cuestión al propio estado nacional. En efecto, en este plano cabe considerar la existencia de una crisis de Estado en tanto las diversas formas que éste ha estado asumiendo han perdido vigencia al revelarse incapaces para sustentar y dar continuidad a un orden hegemónico democráticamente constituido. Las tesis sobre una presunta "crisis de la democracia", debidas a los excesos de participación y movilización política de las masas, están indicando de cualquier modo la presencia de una crisis de las relaciones entre Estado y sociedad civil, particularmente en cuanto a la posibilidad de que la conexión entre uno y otra se funde en un genuino y efectivo régimen democrático.

Ciertamente, interesa asumir el tema de la crisis pero sólo como un punto de partida para abordar una exploración hacia adelante que comprenda la identificación de tendencias en la constitución de nuevas formas de Estado que podrían estar surgiendo del fragor de la crisis. De ahí que los temas de estudio giran alrededor de la superación de la crisis del estado contemporáneo.

Por lo tanto --y en cuanto sea pertinente--, se recomienda que en la preparación de los trabajos encargados se tomen en consideración las siguientes observaciones:

- Primero, al considerar la diversidad concreta de formas de estado y de regímenes políticos recientes, será conveniente destacar la relación entre sus tipos más representativos y el tiempo histórico correspondiente; sin recomendarse una taxonomía específica se sugiere que para este examen en perspectiva se tomen en consideración

ción las formas de estado que corrientemente son conocidas como oligárquicas, desarrollistas, populistas, autoritarias (civiles o militares) y democráticas.

- Segundo, en la crítica a las formas de estado pretéritas o vigentes, y al evaluarse sus debilidades y logros, habría que identificar los factores y circunstancias que han llevado a su cuestionamiento y eventual fracaso.
- En consecuencia, aunque por razones de método se recomiende una apoyatura histórica, los trabajos deberían estar proyectados --prospectivamente. No se trata de hacer futurología, sino de interpretar las actuales tendencias en cuanto contribuyan a configurar posibilidades de estado que permitan avanzar más allá de la presente crisis. Por eso es que se ha preferido la idea de --"La reconstitución del Estado".

Temas para estudios específicos (la formulación es sólo esquemática e indicativa para ilustración de los ponentes y participantes).

- I.- La crisis del Estado. Trabajos monográficos e introductorios, --de espectro amplio, sobre la evolución del Estado y sus formas concretas en el siglo XX, en la perspectiva de su proyección hacia el futuro y de su posible actualización histórica; uno para España y Portugal y el otro para América Latina.
- II.- Estado y economía. Las formas concretas de promoción del desarrollo y regulación de la economía, o sea mercado libre versus intervención estatal en el control de precios. El problema de la planificación en la participación y control racional del Estado sobre la economía y en desarrollo. Las transiciones políticas hacia economías mixtas.
- III.- La democratización del Estado. Estado y sociedad civil: los órganos de representación política y control democrático. El régimen de partidos, los movimientos sociales y la canalización de demandas populares. El Estado como mediador o "poder contrabalanceador". La gravitación de la burocratización del Estado en la vida democrática. Las tendencias hacia la corporatización del Estado y la sociedad. Los marcos de la negociación social, económica y política. Los pactos corporativos y la democratización de la sociedad.

IV.- El Estado-nación y la interdependencia internacional. La internacionalización de la economía y la formación de bloques. La viabilidad del estado nacional y de su autonomía en el marco de las tendencias presentes y futuras del orden político y la economía internacional. Estado actual de la cuestión de la dependencia en un mundo crecientemente transnacionalizado.

V.- El Estado y el aparato cultural. El Estado como agente cultural. El nuevo aparato público y privado. Control y democratización de los aparatos culturales e ideológicos. Las "fuerzas del mercado" y la difusión de la cultura comercializada. El "efecto-demonstración", el consumismo y el control transnacionalizado de la publicidad. La educación como vehículo ideológico y cultural.

AGENDA PROVISIONAL (Sólo se señalan los ponentes latinoamericanos - que ya están confirmados; los ponentes españoles y portugueses están en proceso de confirmación).

La agenda provisional del Simposio será la siguiente:

Lunes, día 23: mañana

Inauguración del Simposio: D. Luis Yañez (Presidente del ICI), D. Enrique Iglesias (Secretario Ejecutivo de CEPAL), D. Aníbal Pinto (Director de "Pensamiento Iberoamericano") y D. Santiago Roldán (Rector de la UIMP).

Exposición general del Dr. Fernando Henrique Cardoso (Brasil)

Presentación del tema I: La crisis del Estado

Ponentes:

Jorge Graciarena (Argentina)

Edsiberto Torres Rivas (Costa Rica)

tarde

Presentación del tema II: Estado y Economía

Ponentes:

Ricardo Lagos (Chile)

Carlos Lusa (Brasil)

Martes, día 24: Mañana

Presentación del tema III: La democratización del Estado

Ponentes:

J.C. Portantiero (Argentina)

tarde

Presentación del tema IV: El Estado-nación y la interdependencia internacional

Ponente:

Luciano Martins (Brasil)

Miércoles, día 25: mañana

Presentación del tema V: El Estado y el aparato -  
cultural

Ponentes:

J. Joaquín Brunner (Chile)

Rafael Roncagliolo (Perú)

tarde

Recapitulación y discusión general.

Relator: Jorge Graciarena - Anibal Pinto

Sesión de clausura

Nota: Seguidamente a la presentación de las ponencias se pasará a su comentario y discusión.

Los ponentes españoles y portugueses se anunciarán oportunamente. En estos momentos se está cerrando el programa definitivo. Para cada tema habrá un ponente y un comunicante español o portugués.

Además de los ponentes señalados, del Director de Cooperación Económica del ICI (Emilio de la Fuente), del Director (Aníbal Pinto) y del Secretario de Redacción (Ángel Serrano) de "Pensamiento Iberoamericano", asistirán como participantes en la discusión -- del Simposio distintos profesores del país sede, entre otros Juan Muñoz, José Luis García Delgado, Julián Santamaría, etc.; así como los miembros de la Junta de Asesores de "Pensamiento Iberoamericano" y otras personalidades.

Las reuniones del Simposio serán de carácter restringido a los participantes invitados al mismo. Las sesiones serán de 10 a 14 horas por la mañana y de 16,30 a 20 horas por la tarde.

La organización del Simposio corre a cargo de "Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política" (Instituto de Cooperación Iberoamericana, Avd. Reyes Católicos, 4. Madrid 3. Teléfono: 243-35-68, Telex: 42134 CIBC E).

Las ponencias deben estar dactilografiadas a doble espacio, tener una extensión máximo de 50 folios, y ser enviadas o entregadas en la secretaría de redacción de "Pensamiento Iberoamericano" (dirección arriba señalada) en una fecha no posterior al 30 de Noviembre de 1983. Luego de recibidas serán reproducidas y distribuidas entre los participantes para su lectura antes del Simposio.